



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, IGNACIO GIL LÁZARO, DAVID GARCÍA GOMIS, ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El último informe quincenal del Ministerio del Interior en materia de inmigración irregular durante del año 2023 (datos acumulados desde el 1 de enero de ese mismo año hasta el 15 de diciembre) arroja los siguientes datos¹:

¹ MINISTERIO DEL INTERIOR: «Informe quincenal inmigración irregular 2023. Datos acumulados del 1 de enero al 15 de diciembre». Disponible [en línea]: https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/23_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_15-12-2023.pdf



- El total de inmigrantes ilegales llegados a España por vía marítima y terrestre es de 52.945: un 76,2 % más respecto al mismo periodo de 2022.
 - El total de inmigrantes ilegales que alcanzan las costas españolas por vía marítima es de 51.739: un 86,2% más respecto al mismo tramo temporal de 2022.
 - Los inmigrantes ilegales llegados a las costas peninsulares y de las Islas Baleares asciende a 14.312: un 18,8% más respecto al mismo periodo de 2022.
 - Los inmigrantes ilegales que alcanzan las costas de las Islas Canarias ascienden a 37.187: un 140,4% más que en el mismo periodo de 2022.
2. Tales datos muestran una realidad inapelable: el desbordamiento que sufren los servicios públicos (Policía Nacional, Salvamento Marítimo, servicios sociales, extranjería, Protección Civil...) para poder hacer frente al gran número de inmigrantes ilegales que desembarcan prácticamente a diario en nuestras costas, principalmente en las Islas Canarias.
 3. El Consejo de Ministros del pasado 14 de noviembre aprobó «la declaración de emergencia para la contratación de los suministros y servicios necesarios para atender la llegada de inmigrantes a las costas de las islas Canarias, principalmente a las islas de El Hierro y Fuerteventura, por importe de 5.804.240 euros»².
 4. Mientras tanto, medios de comunicación han informado de la instalación de un Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) de carácter temporal en

² Referencia del Consejo de Ministros, 14.11.2023. Disponible [en línea]: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2023/refc20231114.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Valverde (El Hierro), mientras que en la isla de Fuerteventura se ha apostado por habilitar un CATE móvil en El Matorral.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuentan los efectivos de Policía Nacional desplegados para atender la llegada de inmigrantes ilegales a las costas canarias con el equipamiento necesario para realizar con éxito sus labores?
2. ¿Qué medidas sanitarias y de prevención existen para el personal destinado a recibir y custodiar a los inmigrantes ilegales que desembarcan en las costas canarias?
3. ¿Qué protocolo siguen los efectivos de la Policía Nacional que custodian a los inmigrantes ilegales desde su llegada hasta su traslado a los CATE?
4. ¿Cuál es la capacidad de cada uno de los CATE que está habilitando el Gobierno en las Islas Canarias?
5. ¿Cuál será la capacidad total de los CATE en las Islas Canarias una vez se instalen los nuevos?
6. ¿Contempla el Gobierno instalar algún nuevo CATE en territorio peninsular o balear?
7. ¿Qué previsión de llegadas de inmigrantes ilegales maneja el Gobierno para 2024?
8. ¿Cómo se gestionan los turnos de trabajo de los miembros de la Policía Nacional que participan en las labores de atención y custodia de los inmigrantes ilegales llegados a las Islas Canarias?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

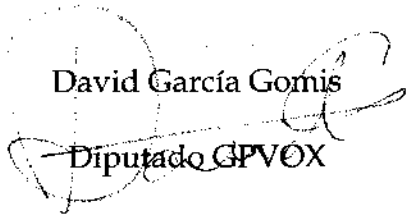
Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2024.


María José Rodríguez de Millán Parro

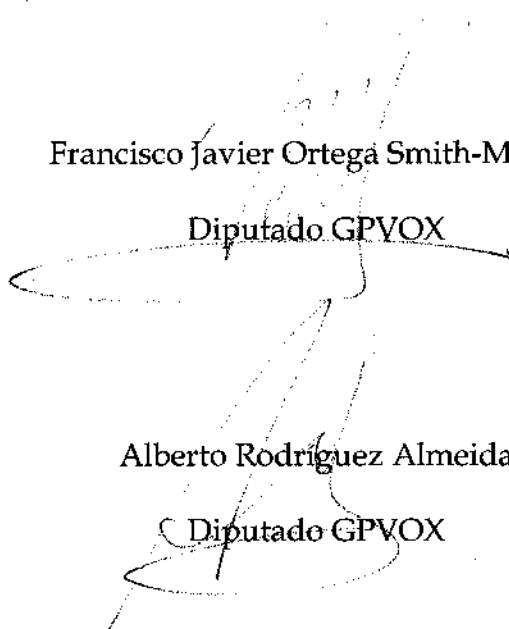
Portavoz GPVOX


Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX


David García Gomis

Diputado GPVOX


Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX

Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, IGNACIO GIL LÁZARO, DAVID GARCÍA GOMIS, ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El último informe quincenal del Ministerio del Interior en materia de inmigración irregular durante del año 2023 (datos acumulados desde el 1 de enero de ese mismo año hasta el 15 de diciembre) arroja los siguientes datos¹:

¹ MINISTERIO DEL INTERIOR: «Informe quincenal inmigración irregular 2023. Datos acumulados del 1 de enero al 15 de diciembre». Disponible [en línea]: https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/23_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_15-12-2023.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- El total de inmigrantes ilegales llegados a España por vía marítima y terrestre es de 52.945: un 76,2 % más respecto al mismo periodo de 2022.
 - El total de inmigrantes ilegales que alcanzan las costas españolas por vía marítima es de 51.739: un 86,2% más respecto al mismo tramo temporal de 2022.
 - Los inmigrantes ilegales llegados a las costas peninsulares y de las Islas Baleares asciende a 14.312: un 18,8% más respecto al mismo periodo de 2022.
 - Los inmigrantes ilegales que alcanzan las costas de las Islas Canarias ascienden a 37.187: un 140,4% más que en el mismo periodo de 2022.
2. Tales datos muestran una realidad inapelable: el desbordamiento que sufren los servicios públicos (Policía Nacional, Salvamento Marítimo, servicios sociales...) para poder hacer frente al gran número de inmigrantes ilegales que desembarcan prácticamente a diario en nuestras costas, principalmente en las Islas Canarias.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo define el Gobierno la situación respecto a la invasión migratoria ilegal que está sufriendo España, y en concreto las Islas Canarias?
2. ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para hacer frente a la inmigración ilegal, en concreto en las Islas Canarias?
3. ¿Qué consecuencias prevé el Gobierno que tendrá para España la reciente adopción en el ámbito de la Unión Europea del Pacto de Migración y Asilo?

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7460 02/01/2024 12:33



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

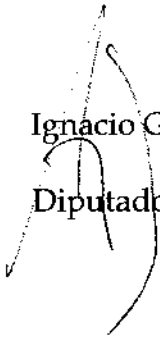
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

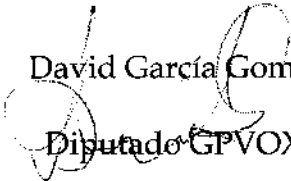
Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2024.


María José Rodríguez de Millán Parro

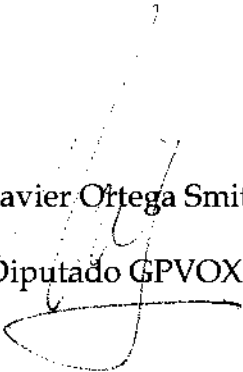
Portavoz GPVOX


Ignacio Gil Lázaro

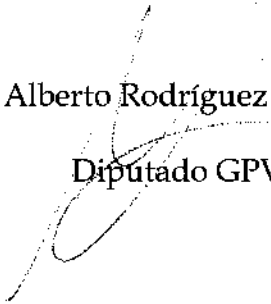
Diputado GPVOX


David García Gomis

Diputado GPVOX


Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX


Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX